



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



CUADRO RESUMEN DE ACUERDOS MUNICIPALES

La Suscrita Secretaria Municipal de este término, por la presente da a conocer los ACUERDOS aprobados en el mes de Noviembre del año 2020 por la Honorable Corporación Municipal detallados a continuación:

FECHA	ACUERDOS	COMUNIDAD	NUMERO DE ACTA
03/11/2020	A solicitud del Comité de Emergencia Municipal CODEM esta Corporación Municipal de Florida Copan Por Unanimidad de Votos y en fundamento del articulo 25 numeral 15 de la Ley de Municipalidades ACUERDA Declarar estado de Emergencia En Todo El Municipio de Florida Copan Ante La Eminente Llegada Del Huracán Eta	Municipalidad.	Acta N°30
03/11/2020	Se aprobó la venta de un solar en dominio pleno presentado por <u>Manuel de Jesús Carballo Ramos</u> con identidad número 1410-1968-00042 , terreno ubicado en Colonia Victoria Florida Copan.	Municipalidad.	Acta N° 30
03/11/2020	Se aprobó la venta de un solar en dominio pleno presentado por <u>Alba Luz Bautista Ramírez</u> con identidad número 0413-1989-00062 , terreno ubicado en Colonia Victoria Florida Copan	Municipalidad.	Acta N° 30
03/11/2020	Se aprobó la venta de un solar en dominio pleno presentado por <u>Arleth Verence Romero Ramos</u> con identidad número 0410-1989-00001 , terreno ubicado en Barrio El Centro Florida Copan	Municipalidad.	Acta N° 30
03/11/2020	Se aprobó la venta de un solar en dominio pleno presentado por <u>Wilmer Rolando Tabora Sánchez</u> con identidad número 0410-1981-00627 , terreno ubicado en Colonia Victoria Florida Copan	Municipalidad.	Acta N° 30
03/11/2020	Se aprobó la venta de un solar en dominio pleno presentado por <u>German Oveniell Villanueva López</u> con identidad número 0410-1990-00267 , terreno ubicado en Colonia Victoria Florida Copan	Municipalidad.	Acta N° 30

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



03/11/2020	Se aprobó la venta de un solar en dominio pleno presentado por Lilian Aracely Mateo con identidad número 1614-1988-00387 , terreno ubicado en Barrio El Alto Florida Copan	Municipalidad.	Acta N° 30
16/11/2020	Se aprobó la individualización del predio que ocupa el Mercado Municipal ubicado en Barrio Plan de Limo, a favor de esta misma Municipalidad, el cual se desprende del título ejidal San José de Los Yulpates con la inscripción de dominio bajo el no. 55 tomo 750 del libro de registro de la Propiedad, además dicho predio pasa a los archivos municipales bajo el acuerdo No.197	Municipalidad.	Acta N°31
16/11/2020	Se aprobaron los gastos de pago de honorarios profesionales al bufete Jurídico del Abogado José Santos Cruz, para hacer la individualización del predio que ocupa el Mercado Municipal ubicado en Barrio Plan de Limo, a favor de esta misma Municipalidad, dicho trámite con un valor de Lps. 4,000.00.	Municipalidad.	Acta N° 31
16/11/2020	Se acordó suspender temporalmente la aprobación de permisos lotificación y urbanización por los siguientes motivos: la vulnerabilidad del municipio desatada por las tormentas ETA e IOTA, al mismo tiempo autoriza al señor Alcalde para que contrate los servicios de un profesional para que haga la actualización del mapa de zonificación y una actualización de los mapas existentes.	Municipalidad.	Acta N° 31

Extendida en el Municipio de Florida, Departamento de Copan a los 30 días del mes de Noviembre del año 2020



María Luisa Enamorado
Secretaria Municipal

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal Certifica el Acta No.30 que literalmente dice así: Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Florida en el Departamento de Copán, el día Martes 03 de Noviembre del año 2020, siendo presidida por el señor Alcalde Municipal Rember Isaías Cuestas Valle y desarrollada según se detalla:

1. El señor Alcalde presentó la agenda propuesta quedando de la siguiente manera:
1: comprobación del quórum **2:** apertura de la sesión **3:** Bienvenida **4:** invocación a Dios **5:** lectura y aprobación de la agenda **6:** lectura y aprobación del acta anterior **7:** lectura de correspondencia **8:** informe del señor Alcalde Municipal **9:** Toma de decisiones en el municipio con respecto al COVID-19 **10:** Puntos varios **11:** Cierre de la sesión.

02. El señor alcalde municipal Rember Isaías Cuestas comprobó la asistencia de la mayoría de los miembros de la Corporación Municipal.

3. Invocación a Dios dirigida por el Señor Alcalde Municipal Rember Isaías Cuestas.

4. El señor Alcalde da la Bienvenida a todos los presentes y contando con la presencia la Vice Alcaldesa Municipal Mari Cruz Jiménez y de los Regidores la cual en su orden se describen así: **Primer** Regidor Miguel Antonio Cordón, **Segunda** Regidora Amelia Suyapa Gamero Sanabria, **Tercer** Regidor Moisés Ramírez Bohórquez, **Cuarta** Regidora Xiomara Ondina Bonilla Suazo, **Quinta** Regidora Floridalma Enamorado Fuentes **Sexto** Regidor Jesús Pinto Gonzales, **Séptimo** Regidor Carlos Eliu Rosa Alvarenga **Octava** Regidora María Berta Reyes Hernández, y contando con la Presencia de José Geovani Interiano comisionado Municipal y Rosa Delia Chacón Técnica de la Comisión Ciudadana de Transparencia así mismo dio por abierta la reunión siendo las 09:00 AM.

5. El señor Alcalde Municipal procedió a darle lectura a la Agenda y su respectiva aprobación la cual fue leída y todos los miembros lo aprobaron.

6: La Secretaria Municipal María Luisa Enamorado dio Lectura al Acta anterior misma que fue sometida a discusión y fue aprobada sin ninguna enmienda

7: lectura de correspondencia.

1. Se presenta solicitud de dominio pleno presentado por José Antonio Enamorado Alvarado con identidad número 0410-1957-00192, terreno ubicado en Barrio San Juan.
2. Se presenta solicitud de dominio pleno presentado por Dora del Cid Torres Chinchilla con identidad número 1406-1494-00018, terreno ubicado en Barrio El Limón.
3. Se presenta solicitud de dominio pleno presentado por Luis Arturo Martínez Rosa con identidad número 0416-1971-00133, terreno ubicado en Barrio El Limón.
4. El Director Municipal de Educación Jesús Hernández solicita la colaboración con la dotación de insumos de bioseguridad para cada centro educativo para que de esta manera podamos tener el retorno seguro a clases 2021.
5. Los miembros del consejo comunitario de la comunidad de Las Cañas solicitan el apoyo con material para la instalación de la energía eléctrica en la iglesia católica de dicha comunidad.
6. El párroco de la Iglesia Católica de Florida Copan Amílcar Lara solicita el apoyo con material para llevar a cabo el proyecto de construcción de la cera en la casa parroquial.
7. La Lic. Mariela Fuentes coordinadora de la red de salud solicita el apoyo con el vehículo municipal para poder trasladarse con el equipo para realizar actividades



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



casa por casa, en vista de la presencia de casos sospechosos, en las comunidades de Pastoreadero La Elencita y Barrio La Navidad del casco urbano.

8. La Joven Erlinda Hernández solicita el apoyo con 15 láminas de zinc de 12 pie para la construcción del techo de una galera, los fondos obtenidos serán para apoyar a líderes comunitarios y la red juvenil de la comunidad del Porvenir Florida Copan.

8: informe del señor Alcalde

El señor Alcalde informa que:

1. Se continúa trabajando en el proyecto de construcción de agua potable de la comunidad de Sihora Florida Copan.
2. Se continúa trabajando en el proyecto de construcción de un aula para kínder de Barrio Los Laureles Florida Copan.
3. Se continúa trabajando en el proyecto de agua potable de la comunidad del Porvenir Florida Copan, mancomunadamente con Visión Mundial.
4. Se continúa trabajando en la construcción de un aula para kínder en la comunidad de La Laguna San José mancomunadamente con Visión Mundial

9: Toma de decisiones en el municipio con respecto al virus COVID-19.

1. La Lic. Mariela Fuentes coordinadora de la red de salud, da a conocer que se está trabajando muy bien en el centro de estabilización a pacientes con covid 19, de igual manera informa que se están realizando actividades casa por casa en la captación de pacientes sospechosos de covid 19.

10: Puntos Varios

1. El Regidor Municipal Carlos Eliu Rosa saluda a los presentes y dice que es hora de actuar que el Técnico de Medio Ambiente realice un plan de trabajo y que se formen comisiones de trabajo.
2. El señor alcalde Manifiesta su preocupación por esta depresión tropical y dice que se tiene que estar en constante monitoreo las comunidades mas vulnerables
3. Se procedió a fortalecer las comisiones de trabajo del CODEM ingresando más participantes, y de esta manera realizar un mejor trabajo al momento de actuar en las zonas afectadas del municipio.
4. Se acordó nombrar a Rommy Xavier Cuello para que provea información al encargado de Copeco.
5. Se identificaron centros educativos los cuales serán utilizados como albergues.
6. **Considerando** que la Autonomía Municipal tiene como postulado la libre administración y las decisiones propias dentro de la Ley los intereses generales de la nación y sus programas de desarrollo, la planificación, organización y administración de los servicios públicos,
Considerando: que la Municipalidad es el órgano de gobierno y administración del municipio y existe para lograr el bienestar de los habitantes, promover el desarrollo integral, la salud y la preservación del medio ambiente con las facultades otorgadas por la Constitución de la Republica y demás leyes.
Considerando: que la Corporación Municipal es el Órgano deliberativo de la Municipalidad y máxima autoridad dentro del término Municipal y tiene como facultades la de crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales de conformidad con la Ley de Municipalidades, Declarar ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA, por último la de ejercitar de acuerdo a su autonomía, toda acción dentro de la ley.

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



Considerando: que en fecha 03 de Noviembre del año 2020 el Gobierno de La Republica a través COPECO declaro la alerta roja a nivel nacional por la eminente llegada del Huracán ETA.

Considerando: que la acción descrita anteriormente ha sido tomada como manera de prevención para salvaguardar la vida de todos los ciudadanos del municipio.

Considerando: El estado de Calamidad Pública puede ser declara por la Corporación Municipal en los casos en que se encuentre en peligro la salud y seguridad de los ciudadanos en el Municipio de Florida Copan, así mismo, podrá establecer como medidas las que sean necesarias.

A solicitud del Comité de Emergencia Municipal CODEM esta Corporación Municipal de Florida Copan Por Unanimidad de Votos y en fundamento del articulo 25 numeral 15 de la Ley de Municipalidades ACUERDA Declarar estado de Emergencia En Todo El Municipio de Florida Copan Ante La Eminente Llegada Del Huracán Eta

7. La Honorable Corporación Municipal aprueba la venta de un solar en dominio pleno presentado por **Manuel de Jesús Carballo Ramos** con identidad número **1410-1968-00042**, terreno ubicado en Colonia Victoria Florida Copan, con un área de 280.90 metros cuadrados, el que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Por El Rumbo **Este** del punto uno al dos **(1-2)** mide 13.80 metros y colinda con calle publica, Por el Rumbo **Sur** del Punto dos al tres **(2-3)** mide 21.350 metros y colinda con Dilcia Sonia García, Por el Rumbo **Oeste** del punto tres al cuatro **(3-4)** mide 14.000 metros y colinda con Iglesia Evangélica, Por el Rumbo **Norte** del punto cuatro al uno **(4-1)** mide 19.900 metros y colinda con Dilcia Sonia García, con un valor catastral de Lps.56,180.00 que al aplicarle el 10% por la municipalidad es igual a Lps.5,618.00 (cinco mil seiscientos diez y ocho)
8. La Honorable Corporación Municipal aprueba la venta de un solar en dominio pleno presentado por **Alba Luz Bautista Ramírez** con identidad número **0413-1989-00062**, terreno ubicado en Colonia Victoria Florida Copan, con un área de 357.77 metros cuadrados, el que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Por el Rumbo **Este** del punto uno al dos **(1-2)** mide 10.100 metros y colinda con calle publica, del punto dos al tres **(2-3)** mide 10.100 metros y colinda con calle publica, Por el Rumbo **Sur** del punto dos al tres **(3-4)** mide 18.930 metros y colinda con Dilcia Sonia García, Por El Rumbo **Oeste** del punto cuatro al cinco **(4-5)** mide 10.400 metros y colinda con Ministerio de Educación Pública, del punto cinco al seis **(5-6)** mide 9.994 metros y colinda con Ministerio de Educación Pública, Por el Rumbo **Norte** del punto seis al uno **(6-1)** mide 16.350 metros y colinda con Rodolfo Edgardo Morales, con un valor catastral de Lps.71,554.00 que al aplicarle el 10% por la municipalidad es igual a Lps. 7,155.40 (siete mil ciento cincuenta y cinco con 40/100).
9. La Honorable Corporación Municipal aprueba la venta de un solar en dominio pleno presentado por **Arleth Verence Romero Ramos** con identidad número **0410-1989-00001**, terreno ubicado en Barrio El Centro Florida Copan, con un área de 143.56 metros cuadrados, el que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Por el Rumbo **Este** del punto uno al dos **(1-2)** mide 13.800 metros y colinda con Gilberto Bueso, Por el Rumbo **Sur** del punto dos al tres **(2-3)** mide 12.600 metros y colinda con María Concepción Oliveros, Por el Rumbo **Oeste** del punto tres al cuatro **(3-4)** mide 12.223 metros y colinda con Calle publica, Por el Rumbo **Norte** del punto cuatro al uno **(4-1)** mide 9.700 metros y colinda con calle publica, con un valor catastral de Lps.14,356.00 que al aplicarle el 10% por la municipalidad es igual a Lps.1,435.60 (mil cuatrocientos treinta y cinco con 60/100)
10. La Honorable Corporación Municipal aprueba la venta de un solar en dominio pleno presentado por **Wilmer Rolando Tabora Sánchez** con identidad número **0410-1981-**

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



00627, terreno ubicado en Colonia Victoria Florida Copan, con un área de 258.15 metros cuadrados, el que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Por el Rumbo **Este** del punto uno al dos **(1-2)** mide 12.500 metros y colinda con calle pública, Por el Rumbo **Sur** del punto dos al tres **(2-3)** mide 21.800 metros y colinda con calle publica, Por el Rumbo **Oeste** del punto tres al cuatro **(3-4)** mide 15.850 metros y colinda con calle publica, del punto cuatro al cinco **(4-5)** mide 10.030 metros y colinda con calle publica, Por el Rumbo Norte del punto cinco al uno **(5-1)** mide 16.299 metros y colinda con Dilcia Sonia García, con un valor catastral de Lps. 38,722.50 que al aplicarle el 10% por la municipalidad es igual a Lps. 3,872.25. (tres mil ochocientos setenta y dos con 25/100)

11.La Honorable Corporación Municipal aprueba la venta de un solar en dominio pleno presentado por **German Oveniel Villanueva López** con identidad número **0410-1990-00267**, terreno ubicado en Colonia Victoria Florida Copan, con un área de 266.92 metros cuadrados, el que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Por El Rumbo **Este** del punto uno al dos **(1-2)** mide 11.919 metros y colinda con Ricardo Antonio Santos, del punto dos al tres **(2-3)** mide 10.550 metros y colinda con Dilcia Sonia García, Por el Rumbo **Sur** del punto tres al cuatro **(3-4)** mide 5.300 metros y colinda con Luis Arturo Martínez, del punto cuatro al cinco **(4-5)** mide 1.000 metros y colinda con Luis Arturo Martínez, del punto cinco al seis **(5-6)** mide 11.700 metros y colinda con Clínica Municipal, Por el Rumbo **Oeste** del punto seis al siete **(6-7)** mide 11.300 metros y colinda con Quinel de aguas lluvias, Por el Rumbo **Norte** del punto siete al uno **(7-1)** mide 16.850 metros y colinda con calle Publica, con un valor catastral de Lps. 53,384.00 que al aplicarle el 10% por la municipalidad es igual a Lps. 5,338.40 (cinco mil trecientos treinta y ocho con 40/100).

12.La Honorable Corporación Municipal aprueba la venta de un solar en dominio pleno presentado por **Lilian Aracely Mateo** con identidad número **1614-1988-00387**, terreno ubicado en Barrio El Alto Florida Copan, con un área de 274.43 metros cuadrados, el que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Por el Rumbo **Este** del punto uno al dos **(1-2)** mide 12.00 metros y colinda con Diana Barinia Lopez, Por el Rumbo **Sur** del punto dos al tres **(2-3)** mide 11.70 metros y colinda con Consuelo Garcia, del punto tres al cuatro **(3-4)** mide 7.905 metros y colinda con Consuelo Garcia, del punto cuatro al cinco **(4-5)** mide 8.350 metros y colinda con Carlos Arita, Por el Rumbo **Oeste** del punto cinco al seis **(5-6)** mide 19.600 metros y colinda con Maricela Santos Montejo, Por el Rumbo **Norte** del punto seis al uno **(6-1)** mide 15.38 metros y colinda con calle publica, con un valor catastral de Lps.20,582.25, que al aplicarle el 10% por la municipalidad es igual a Lps. 2,058.22 (dos mil cincuenta y ocho con 22/100)

Y no habiendo más puntos que tratar el señor alcalde dio por finalizada la reunión siendo las 12:35 M la cual se firma para constancia.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

María Luisa Enamorado
Secretaria Municipal

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Remember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal Certifica el Acta No.31 que literalmente dice así: Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Florida en el Departamento de Copán, el día Lunes 16 de Noviembre del año 2020, siendo presidida por el señor Alcalde Municipal Rember Isaías Cuestas Valle y desarrollada según se detalla:

1. El señor Alcalde presentó la agenda propuesta quedando de la siguiente manera:
1: comprobación del quórum **2:** apertura de la sesión **3:** Bienvenida **4:** invocación a Dios **5:** lectura y aprobación de la agenda **6:** lectura y aprobación del acta anterior **7:** lectura de correspondencia **8:** informe del señor Alcalde Municipal **9:** Toma de decisiones en el municipio con respecto al COVID-19 **10:** Puntos varios **11:** Cierre de la sesión.
- 02.** El señor alcalde municipal Rember Isaías Cuestas comprobó la asistencia de la mayoría de los miembros de la Corporación Municipal.
- 3.** Invocación a Dios dirigida por el Regidor Municipal Carlos Eliu Rosa
- 4.** El señor Alcalde da la Bienvenida a todos los presentes y contando con la presencia la Vice Alcaldesa Municipal Mari Cruz Jiménez y de los Regidores la cual en su orden se describen así: **Primer** Regidor Miguel Antonio Cordón, **Segunda** Regidora Amelia Suyapa Gamero Sanabria, **Tercer** Regidor Moisés Ramírez Bohórquez, **Cuarta** Regidora Xiomara Ondina Bonilla Suazo, **Quinta** Regidora Floridalma Enamorado Fuentes **Sexto** Regidor Jesús Pinto Gonzales, **Séptimo** Regidor Carlos Eliu Rosa Alvarenga **Octava** Regidora María Berta Reyes Hernández, y contando con la Presencia de José Geovani Interiano comisionado Municipal y Rosa Delia Chacón Técnica de la Comisión Ciudadana de Transparencia así mismo dio por abierta la reunión siendo las 09:00 AM.
- 5.** El señor Alcalde Municipal procedió a darle lectura a la Agenda y su respectiva aprobación la cual fue leída y todos los miembros lo aprobaron.
- 6:** La Secretaria Municipal María Luisa Enamorado dio Lectura al Acta anterior misma que fue sometida a discusión y fue aprobada sin ninguna enmienda
- 7: lectura de correspondencia.**
 1. El señor Rene Arturo Alvarado Alvarado con identidad número 0410-1978-00310 solicita la aprobación de un permiso para lotificar un lote de terreno ubicado en el sitio denominado Santa Ana, con un área de 2.74 manzanas según consta en escrituras registradas.
 2. El Señor Alcalde solicita a los Miembros de la Corporación Municipal la individualización del predio que ocupa el Mercado Municipal con el objetivo de que este tenga una inscripción registral por separado y dando seguimiento a la observación emitida por el Tribunal Superior de Cuentas.
 3. Los miembros de la Asociación de Moto taxis de Florida Copan ASOMOF solicitan el apoyo con un subsidio económico para poder pagar deudas como ser letras atrasadas con montos entre 2,500 y 5,000 Lps. por cambio de vehículo como requisito del Instituto de Transporte Terrestre para su debida legalización.
 4. El Jefe de Administración Tributaria Manuel Enamorado Cerna solicita a la Corporación Municipal quitar la cuenta bufete jurídico y clínicas médicas y odontológicas plasmadas en el plan de arbitrios vigente, basándose en el decreto 145-2018 publicado en el diario oficial la Gaceta el 28 de Noviembre del año 2018.

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



8: informe del señor Alcalde

El señor Alcalde informa que:

5. El señor Alcalde dio a conocer a los miembros de la Corporación Municipal el resumen de incidencias en el municipio de daños ocasionados durante el paso del huracán ETA.
6. Está gestionando con INVEST la rehabilitación de caminos del sector Techin Florida Copan.
7. Se reunió con La Gobernadora Departamental y representantes de DICTA para evaluar los daños ocasionados en los cultivos en el municipio.
8. Para la rehabilitación de caminos en las comunidades que quedaron incomunicadas por el paso del huracán ETA se contrató la maquinaria correspondiente y se procedió inmediatamente a su reparación.
9. Con fondos municipales Se procedió a la compra de víveres para apoyar a las familias afectadas por el paso del huracán eta en el municipio, beneficiando un total 1000 familias en las comunidades más afectadas.
10. Manifiesta su preocupación ya que todo el trabajo de rehabilitación de caminos en el área rural tras el paso del huracán ETA, quedó totalmente destruido por el paso de la tormenta tropical IOTA que causo estragos mayores en el municipio, por tal razón se procederá a la contratación de maquinaria para rehabilitar nuevamente los caminos que en su mayoría quedaron destruidos.

9: Toma de decisiones en el municipio con respecto al virus COVID-19.

1. Se le dio lectura a los lineamientos para la implementación de albergues temporales en situaciones de emergencia y desastres en el contexto de la pandemia por el covid-19.
2. Se le dio lectura al informe de supervisión al 26 de Octubre 2020, dando seguimiento a la supervisión en las instalaciones del triage del municipio
3. Participación de la Dra. Keylin Herrera médico del centro de estabilización a pacientes con covid-19 quien saluda a los presentes y da a conocer el informe de los tres meses de funcionamiento del centro de triaje en el municipio.

10: Puntos Varios

1. El Auditor Interno Municipal Rommy Xavier Cuello presento a la corporación municipal el informe de actividades de Auditoria Interna Correspondiente al mes de octubre del año 2020.
2. El Auditor Interno Municipal Rommy Xavier Cuello presento a la corporación municipal el informe trimestral de actividades de la unidad de Auditoria Interna Municipal correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020.
3. El Auditor Interno Municipal Rommy Xavier Cuello presento a la corporación municipal el informe trimestral de actividades de la unidad de Auditoria Interna Municipal correspondiente del 01 de Abril al 30 de Junio del 2020.
4. La corporación municipal en pleno y por unanimidad de votos aprueba la individualización del predio que ocupa el Mercado Municipal ubicado en Barrio Plan de Limo, a favor de esta misma Municipalidad, el cual se desprende del título ejidal San José de Los Yulpates con la inscripción de dominio bajo el no. 55 tomo 750 del libro de registro de la Propiedad, además dicho predio pasa a los archivos municipales bajo el acuerdo No.197 , el cual se encuentra registrado en el Departamento de Catastro Municipal con la clave catastral **041001CN231Q290007**, con un área de **887.25** metros cuadrados el que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Remember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



Por el Rumbo **Este** del punto uno al dos **(1-2)** mide **11.151** metros y colinda con Mirtala Aguilar Ramírez, del punto dos al tres **(2-3)** mide **13.090** metros y colinda con calle publica, Por el Rumbo **Sur** del punto tres al cuatro **(3-4)** mide **35.700** metros y colinda con calle publica, Por el Rumbo **Oeste** del punto cuatro al cinco **(4-5)** mide **25.100** metros y colinda con calle publica, Por el Rumbo **Norte** del punto cinco al seis **(5-6)** mide **9.000** metros y colinda con Juan Carlos Díaz Sandoval, del punto siete al ocho **(6-7)** mide **17.129** metros y colinda con Deisy del Carmen Sandoval, del punto siete al uno **(7-1)** mide **9.507** metros y colinda con Mario Iván Tabora. con el objetivo de que este tenga una inscripción registral por separado. Por lo que se faculta al Señor Alcalde Municipal para que comparezca ante Notario a efecto de extender la escritura respectiva.

5. La corporación municipal en pleno y por unanimidad de votos aprueba los gastos de pago de honorarios profesionales al bufete Jurídico del Abogado José Santos Cruz, para hacer la individualización del predio que ocupa el Mercado Municipal ubicado en Barrio Plan de Limo, a favor de esta misma Municipalidad, dicho trámite con un valor de Lps. 4,000.00.
6. El regidor Municipal Carlos Eliu Rosa recomienda a la corporación actualizar el mapa de zonificación, antes de seguir aprobando permisos para lotificación. Además de contar con una base de datos de albañiles en el municipio para que al momento de realizar una construcción se respeten los lineamientos de construcción y de esta manera tener un desarrollo ordenado en el municipio.
7. El Regidor Municipal Miguel Antonio Cordón sugiere definir las áreas que son agrícolas y las que son zonas habitacionales y que cada persona interesada en solicitar permiso para lotificación cumpla con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Lotificación, el cual debe de ser modificado e ingresar nuevos requisitos como ser: que el interesado se comprometa a realizar el proyecto de pavimentación de la zona y construcción de fachada.
8. El señor Alcalde Municipal pregunta al Coordinador de catastro Darwin Arévalo cual es el proceso a seguir para realizar el trámite de actualización del mapa de zonificación.
9. Darwin Arévalo Coordinador de catastro saluda a los presentes y dice que lo más recomendable es apearse al reglamento de lotificación de igual manera contratar un técnico para que realice la revisión y actualización de perímetro urbano, actualice el mapa de zonificación y uso de suelo, y sugiere que por el momento no se otorguen permisos de lotificación hasta que ya se haya realizado este proceso.
10. La Regidora Municipal Florida Alma Enamorado saluda a los presentes y pregunta a Darwin Arévalo que si se puede otorgar un permiso de lotificación donde hay una granja.
11. Darwin Arévalo responde que se debe de pedir un informe ambiental emitido por la unidad de medio ambiente antes de aprobar el proyecto.
12. El regidor Municipal Carlos Eliu rosa propone llegar a un acuerdo y contratar un experto en el tema de desarrollo urbano
13. El coordinador de catastro Darwin Arevalo recomienda hacer un levantamiento topográfico y marcar curvas de nivel. Además de contratar un técnico experto en el tema para la actualización del mapa de zonificación.

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



14. La corporación municipal en pleno ACUERDA suspender temporalmente la extensión de permisos lotificación y urbanización por los siguientes motivos: la vulnerabilidad del municipio desatada por las tormentas ETA e IOTA, al mismo tiempo autoriza al señor Alcalde para que contrate los servicios de un profesional para que haga la actualización del mapa de zonificación y una actualización de los mapas existentes.

Y no habiendo más puntos que tratar el señor alcalde dio por finalizada la reunión siendo las 01:00 PM la cual se firma para constancia.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

María Luisa Enamorado
Secretaria Municipal

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2014-2018